



MELÓN S.A.
HECHO ESENCIAL
Registro de Valores N° 1070

Santiago, 23 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión y sus modificaciones, y debidamente facultado por el Directorio de Melón S.A. (la "**Sociedad**"), cumplo con comunicar el siguiente HECHO ESENCIAL, acordado en reunión de fecha 23 de marzo de 2020 por el Directorio de Melón S.A. (la "Sociedad"):

En la sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2020 se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma, que se efectuará el día 30 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Directorio de las dependencias de la sociedad, ubicada en Av. Isidora Goyenechea N° 2800 piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
2. El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2020;
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020;
4. Renovación del Directorio de la sociedad;
5. La designación de un periódico de domicilio social para publicaciones legales;

6. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la sociedad con partes relacionadas;
7. Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la sociedad aplicables hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
8. Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2019; y
9. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la junta de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Eugén Ulloa
Gerente General
Melón S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile